



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

MUSICOTERAPIA Y TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

**Máster Universitario en Atención a la
Diversidad y Apoyos Educativos**

Curso Académico 2025/26
2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Musicoterapia y tratamiento educativo de la diversidad
Código:	201716
Titulación en la que se imparte:	Máster en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos
Departamento y Área de Conocimiento:	Didácticas Específicas-Universitaria Cardenal Cisneros
Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	3
Curso y cuatrimestre:	2 Cuatrimestre
Profesorado:	David Gamella
Horario de Tutoría:	Miércoles de 17.00 a 18.00
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Sabemos de la importancia de la música en la educación especial. Maestros y educadores utilizan habitualmente la música como un recurso didáctico en el aula con alumnos con necesidades educativas especiales. Los elementos musicales como armonía, melodía y ritmo influyen en las respuestas de estos alumnos y son elementos de gran ayuda para conseguir un mejor rendimiento académico. No olvidemos que los elementos musicales están presentes en la acción humana desde el nacimiento. Su observación es determinante a la hora de intervenir con aquellos alumnos que presentan algún tipo de discapacidad o necesidad educativa especial. La música es un sistema alternativo de comunicación y una herramienta muy potente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Si le preguntásemos a alguien por qué ha elegido una pieza determinada de música en un momento concreto y no otra, seguramente nos contestaría que es la que necesitaba escuchar, la que le apetecía en ese momento, con la que conectaba, la que le relajaba, le animaba, le permitía concentrarse en su tarea, la que le distraía de sus pensamientos, le hacía recordar algo o a alguien, y así sucesivamente. Pero si le preguntásemos cuáles son las cualidades sonoro-musicales de la pieza elegida que le hacen sentirse de una determinada manera, y por qué conectan en ese momento con su estado de ánimo, seguramente le sería difícil responder con criterio. Este es uno de los objetivos a desarrollar en este bloque de contenidos,

para capacitar al profesional de las competencias suficientes para hacer un uso terapéutico de la música en el contexto educativo.

1.b PRESENTATION (en inglés)

We recognize the importance of music in special education. Teachers and educators regularly use music as a didactic resource in the classroom with students who have special educational needs. Musical elements such as harmony, melody, and rhythm influence these students' responses and are extremely helpful in achieving better academic performance. Let us not forget that musical elements have been present in human activity since birth, and observing them is crucial when working with students who have any type of disability or special educational need. Music is an alternative communication system and a powerful tool in the teaching-learning process.

If we were to ask someone why they chose a particular piece of music at a specific moment instead of another, they would likely answer that it was the one they needed to hear, the one that appealed to them at that moment, the one with which they connected, the one that relaxed them, encouraged them, allowed them to concentrate on their task, distracted them from their thoughts, or reminded them of something or someone, and so on. However, if we were to ask what specific sound-musical qualities of the chosen piece make them feel a certain way and why these qualities resonate with their mood at that moment, they would probably find it difficult to respond accurately. This is one of the objectives to be developed in this content block: to equip professionals with sufficient competencies to make therapeutic use of music in the educational context.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.
2. Ser competente en el conocimiento de los métodos cuantitativos y cualitativos de investigación educativa
3. Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad
4. Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza- aprendizaje
5. Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.

6. Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.
7. Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.

Competencias específicas:

1. Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad
2. Facilitar la expresión emocional de personas con otras capacidades a través de la música.
3. Motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales
4. Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales
5. Promover al más alto grado posible la autonomía y el desarrollo personal en personas con necesidades especiales.
6. Elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales

Resultados del aprendizaje:

1. Comprende el concepto de musicoterapia, sus fundamentos y sus principales ámbitos de aplicación en el contexto educativo y terapéutico.
2. Analiza los modelos teóricos en musicoterapia, identificando sus enfoques y metodologías para la intervención con personas con necesidades educativas especiales.
3. Aplica la musicoterapia en el tratamiento de discapacidades sensoriales, comprendiendo su impacto en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los individuos.
4. Diseña y aplicar estrategias de musicoterapia para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), utilizando la música como herramienta para mejorar la comunicación, la interacción social y la expresión emocional.
5. Evalúa la eficacia de la musicoterapia en contextos educativos y terapéuticos, reflexionando sobre su impacto en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Musicoterapia: definición y ámbitos de aplicación.	• 0.5 ECTS
Fundamentos de la musicoterapia.	• 0.5 ECTS
Modelos teóricos en musicoterapia.	• 0.5 ECTS
Musicoterapia en el tratamiento de las discapacidades sensoriales	• 1 ECTS
Musicoterapia y Autismo	• 0.5 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	2 Horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	73 Horas
Total horas	75 HORAS

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>Jornada Presencial Estudio Independiente Lecturas Actividades y trabajos para la evaluación</p>	<p>El planteamiento de la materia se desarrolla del siguiente modo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, instrumentales y del movimiento a través del estudio y puesta en práctica de los contenidos de los bloques teóricos y prácticos de la asignatura. 2) Exposición y puesta en común de actividades en musicoterapia, para el desarrollo de un proceso terapéutico en aquellos ámbitos de aplicación en que esta terapia se lleve a cabo.
--	---

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

La evaluación en esta materia se realizará atendiendo a los criterios planteados por el profesor, pero se basará fundamentalmente en los siguientes:

- *Conocer los procesos evolutivos y las etapas fundamentales del desarrollo psicológico y de la expresión musical.*
- *Conocer la utilización del complejo mundo sonoro musical y del movimiento.*
- *Centrar el trabajo en el proceso terapéutico en musicoterapia, basado en la naturaleza del sonido, del ritmo, de la melodía y la armonía.*

Al finalizar los diferentes temas se propondrán varios tipos de actividades prácticas y realización de un examen final.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

Evaluación Continua

Convocatoria ordinaria

La evaluación en esta materia se realizará atendiendo a los criterios

- Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de la presentación de una actividad práctica (50%)*

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 30 de septiembre de 2021**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

-Prueba de examen escrito de los temas teóricos (50%)*

**Ambas pruebas superadas para poder hacer la media de las dos calificaciones obtenidas*

Convocatoria Extraordinaria

Si el alumnado ha seguido la evaluación continua, en esta convocatoria se mantendrá el mismo tipo de evaluación. En ella habrá que entregar las actividades y trabajos que no hayan superado la calificación mínima exigida a lo largo de la evaluación continua en las fechas previstas para en el calendario de la UAH. Las actividades y trabajos que superen la calificación de 5 en la convocatoria ordinaria no habrán de repetirse en esta convocatoria.

Evaluación final:

El estudiantado podrá acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que sus causas tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. El

hecho de seguir los estudios a tiempo parcial no otorga por sí mismo el derecho a optar por la evaluación final.

Los estudiantes de Máster Universitario, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El director de Máster deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Este tipo de evaluación tiene las mismas características que la evaluación continua modificándose las fechas de entrega de las actividades y trabajos para ajustarlos a las fechas propuestas por la UAH.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el reglamento de régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Del Olmo, MJ, et al. (2006): *Irene y Pablo en la granja (colección cuentos para sentir. Música y emociones)*. Madrid. SM.
Se abordan diferentes cuentos musicales donde el niño disfruta con la lectura y poco a poco identifica y descubre nuevos sonidos y melodías que le inician en el mundo de la música.
- Mateos, L. A. (2004): *Actividades musicales para atender a la diversidad*. Madrid. ICC.
Libro de apoyo con actividades que aprovechan las posibilidades que ofrece el juego con los sonidos. Para maestros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Rodríguez, C. (2006). *Del ritmo al símbolo*.
Los signos en el nacimiento de la inteligencia. Ofrece una visión muy atractiva sobre los usos sonoro musicales y rítmicos e los objetos en el desarrollo temprano, a través de una mirada triádica de la interacción niño-objeto-adulto.

Bibliografía Complementaria

- Blacking, J. (1973/2006). *¿Hay música en el hombre?*. Madrid: Alianza.
- Brailovsky, D. (2000). *La música en el jardín maternal*. Buenos Aires: Buenos Aires.
- Chang, H. y Trehub, S. (1977). Auditory processing of relational information by young infants. *Journal of Experimental Child Psychology*, 24, 324-331.
- Darwin, Ch. (1872/1998). *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Madrid: Alianza.
- Feld, S. (1990). Sound and Sentiment. Birds, Weeping, Poetics and Song in Kaluli Experience. Philadelphia: Pennsylvania University Press.
- Harris, P. (1989). *Los niños y las emociones*. Madrid: Alianza.
- Kaye, K. (1982/1986). *La vida mental y social del bebé. Cómo los padres crean personas*. Barcelona: Paidós.
- Merriam, A. (2001) *Usos y funciones de la música. Las Culturas Musicales*. Madrid: Trotta.
- Mercadal, M. y Martí, P. (2008). *Manual de Musicoterapia en Geriatría y Demencias*. España: Monsa-Prayma.
- Mithen, S. (2007). *Los Neandertales cantaban Rap. Los orígenes de la música y el lenguaje*. Barcelona: Crítica.
- Peretz I. (2001). Listen to the brain. A biological perspective on musical emotions. En *Music and emotion*, (pp.105-134).New York; *Oxford University Press*.
- Perinat, A. (1993). *Comunicación animal, comunicación humana*. Madrid: Siglo XXI.
- Randel, D. M. (1997). *Diccionario Harvard de Música*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez, C. (2006). *Del ritmo al símbolo. Los signos en el nacimiento de la inteligencia*. Barcelona: ICE-Horsori.
- Rodríguez, C. y Moro, Ch. (2008). Production of signs and meaning-making processes in triadic interaction at prelinguistic level. The case of ostensions. In

R. Diriwächter & E. Abbey (Ed). *Innovating Genesis: The Constructive Mind in Action*. InfoAge

- Sacks, O. (2007). *Musicophilia, Tales of Music and the Brain*. London: Picador.
- Sloboda, J. (1985) *The Musical Mind. The Cognitive Psychology of Music*. Oxford: Clarendon Press.
- Thaut, M. (2000). *Introducción a la Musicoterapia*. Barcelona: Boileau.
- Trevarthen, C. (1999) Musicality and the intrinsic motiv pulse: Evidence from human psychobiology and infant communication. *Musicae Scientiae 1999-2000*, p. 171.
- Vygotski, L. (1934). Pensamiento y lenguaje. In Vygotski obras escogidas II. (pp. 11-38) Madrid: Visor.
- Vygotski, L. (1972). *Psicología del Arte*. Barcelona: Barral.
- Wallon, H. (1951/1985). *El desarrollo psicológico de la primera infancia. Manual para el seguimiento del desarrollo infantil desde el nacimiento hasta los seis años*. Madrid: Visor.
- Willems, E. (1969). *Bases psicológicas de la educación musical*. Buenos Aires: Ricordi.